

SUPERIOR COURT OF THE STATE OF CALIFORNIA, COUNTY OF PLACER

Instrucciones para la revisión de antecedentes penales con Live Scan

La Regla local 80.4.1 de la Corte Superior del condado de Placer requiere que se les tomen huellas digitales a los tutores en los casos testamentarios como parte del proceso de investigación de la corte. Cuando la corte reciba las impresiones de Live Scan, se le proporcionarán a un investigador testamentario designado por la corte. Cualquier información que se reciba será incluida en un reporte que se prepara antes de la audiencia para solicitar una tutela general. **Para evitar que se pospongan audiencias futuras, se exhorta a los tutores propuestos a que completen el Live Scan dentro de los 7 días posteriores a la presentación de la petición de la tutela.**

La página anexa, Formulario BCIA 8016, debe completarse y llevarse a un operador de Live Scan. Las ubicaciones pueden encontrarse en <https://oag.ca.gov/fingerprints/locations>.

A continuación se enumeran las oficinas del orden público que proporcionan servicios de Live Scan:

Departamento de policía de Roseville

1051 Junction Blvd., Roseville CA 95678

(916) 746-1039

Horario: de 9:00 a. m. a 6:00 p. m., de martes a viernes. **Puede ir sin cita previa.**

Oficinas del alguacil del condado de Placer

2929 Richardson Drive, Auburn CA 95603

(530) 889-7800

Horario: de 8:30 a. m. a 3:30 p. m., lunes, miércoles y viernes. **Solo con cita previa.**

2501 North Lake Blvd., Tahoe City CA 96145

(530) 581-6301

Horario: **solo con cita previa.**

6140 Horseshoe Bar Road Suite D, Loomis CA 95650

(916) 652-2400

Horario: de 8:00 a. m. a 3:00 p. m., de lunes a jueves. **Solo con cita previa.**

* Tome en cuenta que las tarifas que cobra el sitio de Live Scan pueden variar y son responsabilidad del (de los) tutor(es) propuesto(s).